

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 horas** del día **22 del mes de julio del año 2026**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL447/2026** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **“ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES SERVICIOS DE DATOS DE LA SEJ”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el C. Diego Armando Zapien Hernandez, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace de conocimiento que no hubo proveedores interesados en el presente acto y posteriormente se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.

1	PÁGINA 10 y 11, PUNTO 5.4.2 DOCUMENTOS PÚBLICOS, INCISOS: A, B, C, D y E Se solicita amablemente a la convocante aceptar que las opiniones y constancias solicitadas en estos puntos, se toma como original la descargada directamente del portal de la dependencia e impresa a color, y a su vez ya que cuenta con cadena digital y código QR. ¿Es correcta nuestra apreciación? R. Es correcta su apreciación
2	PÁGINA 11, PUNTO 5.4.3 ASPECTOS DE FORMA DE LA PROPOSICIÓN, INCISO: A Se le solicita amablemente a la convocante confirme que no será motivo de desechamiento de la propuesta, el que los escritos y anexos que se integren en la propuesta técnica y económica sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que dichos escritos y anexos incluyan los datos requeridos por la Convocante en los formatos propuestos en las bases. ¿Se acepta nuestra propuesta? R. Se acepta su propuesta
3	PÁGINA 11, PUNTO 5.4.3 ASPECTOS DE FORMA DE LA PROPOSICIÓN, INCISO: B Con la finalidad de entregar una propuesta ordenada, se le solicita amablemente a la convocante acepte entregar nuestras propuestas técnica y en económica en carpetas de 3 argollas dentro de su sobre correspondiente. ¿Se acepta nuestra propuesta? R. Se acepta su propuesta, sin ser limitativa para los demás participantes.
4	PÁGINA 11, PUNTO 5.4.3 ASPECTOS DE FORMA DE LA PROPOSICIÓN, INCISO: F Se le solicita amablemente a la convocante aceptar rubrica, en documentos adicionales, es decir, que no sean anexos o cartas y firma autógrafa solo en los documentos donde exprese el nombre de mi representante legal. ¿Se acepta nuestra propuesta? R. No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en bases.
5	PAGINA 11, PUNTO 5.4.3 ASPECTOS DE FORMA DE LA PROPOSICIÓN, INCISO: H Se le solicita atentamente a la convocante confirmar que no será causal de desechamiento que la propuesta técnica-económica NO sea foliada. ¿Es correcta nuestra apreciación? R. El foliado de su propuesta no es obligatorio, se sugiere para tener un mejor control de su propuesta. Lo anterior se menciona en el numeral 5.4.3 inciso h
6	PÁGINA 30, ANEXO 8 En conformidad con el Art. 3 de la ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, por medio del presente escrito informo que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos ahí mencionados, por lo que no se puede catalogar como micro, pequeña ni mediana empresa, tomando en cuenta el número de trabajadores y el monto de ventas anuales. Por lo anterior solicito que mi representada presente el ANEXO 8 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN, con la leyenda N/A (No Aplica) y firmado por mi representate legal y a su vez adjuntar un escrito libre manifestando bajo protesta de decir verdad la razón por la que no cumplimos. ¿Se acepta nuestra propuesta? R. Se acepta su propuesta, sin ser limitativa para los demás participantes

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

Página 1 de 5
LPL447/2026

7	PÁGINA 30, ANEXO 12 Se solicita amablemente a la convocante confirmar que, para cumplir con este punto, será suficiente entregar un caratula con la leyenda NO APLICA. ¿Es correcta nuestra apreciación? R. Es correcta su apreciación.						
8	ANEXO TÉCNICO Se solicita amablemente a la convocante el confirmar el inventario a soportar con números de serie Favor de pronunciarse al respecto R= Por privacidad y seguridad, el inventario con los números de serie estarán disponibles de forma impresa en la Dirección de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Educación Pública, durante el proceso de licitación. Para consultar dicha información, los licitantes interesados deberán acudir físicamente y firmar de manera previa un Acuerdo de Confidencialidad y No Divulgación de Información.						
9	ANEXO TÉCNICO Considerando que el alcance del presente procedimiento corresponde a una póliza de mantenimiento, soporte y renovación de infraestructura Cisco Unified Communications Manager (CUCM), solicitamos atentamente a la convocante confirmar si las certificaciones: CompTIA Linux+ by Linux Professional Institute. PMI Agile Certified Practitioner (PMI-ACP). Podrán considerarse como opcionales o equivalentes, o en su caso ser eliminadas de los requisitos de acreditación del personal. Lo anterior debido a que dichas certificaciones no guardan una relación directa con las actividades especializadas de soporte, administración, mantenimiento y renovación de la plataforma de colaboración Cisco solicitada, las cuales son cubiertas principalmente mediante certificaciones del fabricante (Cisco Collaboration), gestión de proyectos (PMP) y mejores prácticas de gestión de servicios (ITIL). Asimismo, se solicita confirmar si el cumplimiento de la experiencia técnica requerida podrá acreditarse mediante las certificaciones especializadas de Cisco CCNP Data Center, CCNP Collaboration y la experiencia comprobable del personal asignado, sin que resulte indispensable contar con las certificaciones antes mencionadas. ¿Se acepta la propuesta? R= Apegarse a lo solicitado en bases. En el caso de PMI Agile, además de las prácticas asociadas a la gestión de proyectos basada en PMP, la Convocante ha adoptado metodologías ágiles para ser más eficiente en la gestión y puesta en marcha de los proyectos, por otro lado la certificación CompTIA Linux+ by Linux Professional Institute tiene sustento en el sistema operativos de algunos servidores en los que se procesa la solución de telecomunicaciones de datos objeto de este requerimiento						
10	ANEXO TÉCNICO En caso de que la convocante considere negativa la respuesta a la pregunta anterior, solicitamos confirmar que, como alternativa al cumplimiento de las certificaciones CompTIA Linux+ y PMI-ACP, podrán presentarse contratos y evidencia documental de proyectos iguales o similares ejecutados satisfactoriamente en plataformas de colaboración Cisco, comunicaciones unificadas o CUCM, mediante los cuales se acredite la experiencia técnica y operativa del personal y del licitante. Favor de pronunciarse al respecto R.Favor de apegarse a bases						
11	PÁGINA 23, PARTIDA 1, PUNTO 1. Se solicita amablemente a la convocante si se requiere considerar el reemplazo de algunos dispositivos telefónicos de los 2500 mencionados Favor de pronunciarse al respecto R= El reemplazo aplica en caso de que algún dispositivo telefónico falle						
12	PÁGINA 23, PARTIDA 1, PUNTO 1. En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, Se solicita amablemente a la convocante, compartirnos los modelos que se tienen actualmente. Favor de pronunciarse al respecto R= <table><tr><th>Modelo</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>3905</td><td>13</td></tr><tr><td>6911</td><td>411</td></tr></table>	Modelo	Cantidad	3905	13	6911	411
Modelo	Cantidad						
3905	13						
6911	411						

	6921	22	
	7811	238	
	7911	1258	
	7941	20	
	7942	7	
	7945	165	
	7962	7	
	7965	103	
	7975	56	
	8851	86	
	8945	50	
	9971	64	
13	PÁGINA 23, PARTIDA 1, PUNTO 3. Se solicita a la convocante indicarnos cuantos agentes tienen actualmente. Favor de pronunciarse al respecto R= 6		
14	Página 23, Partida 1, punto 3. Se solicita a la convocante indicarnos cuantos supervisores tienen. Favor de pronunciarse al respecto R. 1		
15	PÁGINA 23, PARTIDA 1, PUNTO 3. Se solicita a la convocante indicarnos la versión del sistema centro de contacto actual. Favor de pronunciarse al respecto R= 12.5 CCX		
16	PÁGINA 23, PARTIDA 1, PUNTO 7. Se solicita a la convocante nos puede compartir los listados del sistema de comunicación de voz existentes con sus respectivas versiones para considerar el reemplazo solicitado en el anexo Favor de pronunciarse al respecto R= Se cuenta con un CCX en versión 12.5 y un CUCM en versión 15		
17	PÁGINA 23, PARTIDA 1, DESCRIPCIÓN. Se solicita amablemente a la convocante nos puede indicar la versión del sistema de comunicación de voz que se requiere para considerar la renovación de licenciamiento. Favor de pronunciarse al respecto R= 12.5 CCX, 15 CUCM		
18	9.1.2 DOCUMENTOS PARA PAGO PARCIAL O TOTAL. INCISO H. PÁGINA 17 DE LAS BASES. Se solicita atentamente a la convocante, tenga a bien confirmar que, el término "entera satisfacción" señalado en este apartado, así como cualquier otro de las bases, incluyendo anexos, formatos y/o modelo de contrato, se entenderá como: De conformidad con los términos y condiciones establecidos en las bases de la licitación, su junta de aclaraciones, así como el contrato y anexos que sean suscritos entre las partes. Lo anterior con la finalidad de contar con parámetros claros y objetivos de medición y cumplimiento de los servicios ¿es correcta nuestra apreciación? R. Es correcta su apreciación .		
20	9.1.2 DOCUMENTOS PARA PAGO PARCIAL O TOTAL. INCISO F. PÁGINA 17 DE LAS BASES. Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que la negativa de aceptación de la retención para la aportación del 5 al millar, NO será motivo de desechamiento de la propuesta y/o NO tiene inferencia en la evaluación de las propuestas, ¿es correcta nuestra apreciación? R. Es correcta su apreciación .		
21	4.2 JUNTA ACLARATORIA. PÁGINA 7 DE LAS BASES.		

	Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que se resolverán de forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los participantes, por lo que no responderá con "apegarse a bases" o similar, ya que esto no resuelve los cuestionamientos realizados de forma clara y precisa, ¿es correcta nuestra apreciación? R. No es correcta su apreciación.
22	ANEXO 9. LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES. PÁGINA 36, 37 Y 38 DE LAS BASES. Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que, para cumplir el requerimiento en bases que estipula presentar las reformas y/o modificaciones a la Constitutiva de mi representada, será suficiente presentar únicamente las actas de asamblea más relevantes, ¿es correcta nuestra apreciación? R. Es correcta su apreciación, sin ser limitativo para los demás participantes.
23	ANEXO 9. LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES. PÁGINA 36, 37 Y 38 DE LAS BASES. En virtud de no contravenir con lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, en el hecho otorgar un documento que pertenece a la información que pudiera considerarse sensible y/o personal, se solicita atentamente a la convocante tenga bien omitir dicho requerimiento ¿Se acepta nuestra propuesta? R. No se acepta su propuesta.
24	ANEXO 9. LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES. PÁGINA 36, 37 Y 38 DE LAS BASES. Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que no es necesario proporcionar la información solicitada en el anexo 9 referente a apartado LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES ACTUALES, ya que se cuenta con un representante legal debidamente facultado, quien comparece en nombre de la sociedad ¿es correcta nuestra apreciación? R. No es correcta su apreciación.
25	12. PENAS CONVENCIONALES. PÁGINA 18 DE LAS BASES. Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que la pena señalada será porcentualmente aplicable a la cantidad bienes y/o servicios no entregados ¿es correcta nuestra apreciación? R. Las penas convencionales, se señalan en el numeral 12 de las bases.
26	12. PENAS CONVENCIONALES. PÁGINA 18 DE LAS BASES. Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que el tope para la aplicación de la pena en caso de retraso es el monto que corresponde al porcentaje de la garantía de cumplimiento del contrato y que la rescisión del contrato no procederá sino hasta en caso de que se alcance el tope de la pena por retraso en la entrega ¿es correcta nuestra apreciación? R. Las penas convencionales, se señalan en el numeral 12 de las bases.
27	12. PENAS CONVENCIONALES. PÁGINA 18 DE LAS BASES. Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que la pena señalada será aplicable únicamente a casos directamente imputables al proveedor ¿es correcta nuestra apreciación? R. Es correcta su apreciación.
28	4.5.1 FIRMA DE CONTRATO. PÁGINA 8 DE LAS BASES. Se solicita atentamente a la convocante tenga bien a confirmar, en el entendido de ser una licitación de carácter público y con la finalidad de fomentar la libre participación, en caso de que a mi representada le fueran adjudicados los bienes y/o servicios del presente concurso licitatorio, el contrato será compartido para que el mismo sea enviado y firmado por el representante legal de mi representada en la localidad donde reside y pueda ser devuelto para su entrega con la documentación requerida en las mismas bases. ¿es correcta nuestra apreciación? R. No es correcta su apreciación .
29	8.1 GARANTÍA. PÁGINA 15 Y 16 DE LAS BASES. Se solicita atentamente a la convocante tenga bien a confirmar, con la finalidad de fomentar el cuidado al medio ambiente, en caso de que mi representara resultara ganadora, la entrega de la presente garantía de cumplimiento de la orden o contrato es de por medio digital, ya que cumple con un timbrado y expone su número de línea de validación para que la misma pueda ser autenticada en su sitio web, por lo que es innecesaria una comprobación física. ¿es correcta nuestra apreciación? R. No es correcta su apreciación.

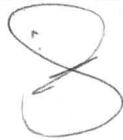
-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL447/2026** para los efectos legales a que haya lugar. -----

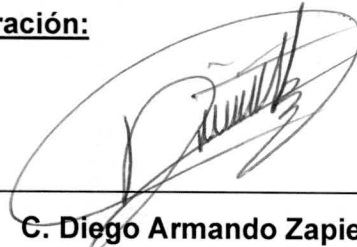
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **10:15 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Ing. Hugo Sanchez Espinosa
Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración



C. Diego Armando Zapien Hernandez
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras